

EN TIERRA SEGURA

DESASTRES NATURALES Y TENENCIA DE LA TIERRA

©FAO/G. Bizarrri

Honduras

LA AMENAZA HIDROMETEOROLÓGICA EN HONDURAS

Contexto ambiental

Honduras es un pequeño país montañoso de América Central, con estrechas franjas costeras abiertas al mar Caribe y al océano Pacífico. Situado en la ruta de tormentas tropicales y huracanes, según datos del PNUD el país es uno de los 20 más vulnerables del mundo en cuanto a inundaciones y el más vulnerable a los huracanes. A lo largo de su historia, las graves consecuencias de las amenazas hidrometeorológicas han causado en Honduras enormes pérdidas humanas, sociales, económicas y ambientales. En el último siglo, casi 5 millones de personas han resultado afectadas por los desastres naturales. Los más dañinos han sido los 19 huracanes que han asolado la región, causando la muerte de casi 25 000 personas.



UN HABITAT
FOR A BETTER URBAN FUTURE



Honduras

Honduras

Honduras

Honduras

HURACANES DE LOS ÚLTIMOS 35 AÑOS CON MAYOR IMPACTO SOBRE EL TERRITORIO HONDUREÑO

Año	Huracán	Impacto
1974	Fifi	8 000 fallecidos, 80% de la red viaria destruida, mitad de los cultivos arrasados, daños por un total de 900 millones de USD de 1974 (unos 3 700 millones de USD actuales).
1998	Mitch	1,5 millones de damnificados de una población de 6,2 millones de habitantes, 5 657 muertos, 8 058 desaparecidos, 12 272 heridos, 285 000 viviendas afectadas o destruidas, 60% de la infraestructura vial seriamente dañada con un total de 531 vías de comunicación inutilizadas, 189 puentes destruidos, 81 ciudades incomunicadas, 25 aldeas arrasadas, 70% de los cultivos destruidos o gravemente afectados, daños por 3 800 millones de USD.
2001	Michelle	6 fallecidos, 14 desaparecidos, 27 719 damnificados.
2001	Beta	60 483 damnificados, 237 viviendas destruidas y 954 dañadas, 11 000 personas sin hogar, 41 puentes destruidos o dañados, 30 carreteras inutilizadas, alrededor de 3 000 ha de tierra cultivable destruidas.

La vulnerabilidad histórica de Honduras a las amenazas hidrometeorológicas ha experimentado un drástico incremento en las últimas tres décadas, con pérdidas nominales estimadas en 4 700 millones de USD, lo que equivale a la mitad del total de pérdidas registradas en la región de América Central. En 1998 el paso del huracán Mitch por el territorio hondureño, el peor desastre natural de los dos últimos siglos, afectó al 38 por ciento de la población y causó daños equivalentes al 72 por ciento del PIB. El huracán Mitch puso de relieve no sólo el elevado nivel de exposición del país a las amenazas naturales que deriva de su posición geográfica, sino también su alto grado de vulnerabilidad, producto de la interacción de las amenazas naturales con el inadecuado ordenamiento de los recursos ambientales, el perfil territorial y agroecológico de la región y una serie de factores humanos que configuran unas condiciones crónicas de riesgo.

Contexto institucional

El Gobierno de Honduras no cuenta con una política de Estado en materia de gestión de riesgos ni con una política de tierras que contemple específicamente a la población afectada por los desastres naturales.

EL HURACÁN MITCH

En los últimos días de octubre de 1998, América Central vivió el peor desastre natural de los últimos 200 años. Tras arrasar el enclave turístico de las Islas de Bahía, el huracán Mitch llegó a la costa norte de Honduras. Una semana de intensas precipitaciones dejó tras de sí ciudades inundadas, pueblos enteros sumergidos por el fango, la red de infraestructura pública inutilizada, los cultivos destruidos. Sus efectos se dejaron sentir tanto en las áreas rurales como en las urbanas y sólo en la ciudad de Tegucigalpa cerca de un millar de personas perdieron la vida. En todo el país hubo más de 15 000 muertos y desaparecidos y unas 285 000 viviendas quedaron destruidas o sufrieron daños, dejando a aproximadamente 1,5 millones de personas sin hogar. Un siglo de degradación ambiental, pobreza, desigual acceso y distribución de la tierra y conflictos militares, junto con casi ocho meses de sequía debida al



©FAO/L. Dematteis

fenómeno de El Niño en 1997-98, contribuyeron a agravar los efectos del huracán causando una intensidad de las riadas e inundaciones mucho mayor que la que habría cabido esperar de una tormenta de esas características y acentuando la vulnerabilidad social y ambiental de la región.



A nivel nacional, el contexto institucional de gestión del riesgo de desastres en Honduras presenta como características más relevantes su carácter reactivo y asistencialista. La respuesta ante las amenazas naturales consiste fundamentalmente en acciones post-desastre puntuales en situaciones de emergencia y en la ayuda de los organismos internacionales y de las redes oficiales de emergencia.

El organismo gubernamental que gestiona la prevención y la atención post-desastres a nivel nacional es la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), creada en 1990, cuyas acciones están más orientadas a brindar ayuda en situaciones de emergencia que a la formulación y aplicación de medidas de prevención, preparación y mitigación. Sin embargo, impulsado por la catástrofe causada por el huracán Mitch, el Gobierno hondureño ha iniciado un proceso de ampliación del marco institucional y de la gestión del riesgo en el que cabe destacar algunos avances importantes como el establecimiento del Programa de Mitigación de Desastres Naturales (PMDN), que tiene como objetivo identificar las áreas geográficas vulnerables, y la propuesta de ley de creación de una nueva estructura nacional basada en los conceptos de gestión de riesgos y vulnerabilidad: el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER).

Un segundo modelo de gestión del riesgo es el modelo local. Recientes estudios han subrayado la importante función de las instituciones de ámbito local en la prevención de desastres y en la respuesta de emergencia. En este contexto destacan el Plan Municipal de Gestión de Riesgo, que incluye aspectos como la zonificación y las normativas de uso de la tierra en función del nivel de amenaza, y el Plan Estratégico Municipal, donde se contemplan las cuestiones relativas a las inversiones destinadas a la mitigación de desastres. Se ha propuesto asimismo la consolidación operativa descentralizada y la ampliación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras (SINAPH), el cual prevé la participación conjunta de los sectores locales públicos y privados y de la sociedad civil.

En relación con la política en materia de tierras, cabe destacar que el modelo de desarrollo de Honduras, especialmente el contenido en los marcos de política posteriores al huracán Mitch, muestra una fuerte dependencia de la captación de fondos externos, por lo que la ayuda oficial al desarrollo constituye un eje de trabajo fundamental para el Estado. Dentro de ese contexto, muchos de los proyectos negociados han incluido la variable de tenencia de tierras como un factor prioritario. Marcos estratégicos como el

Plan Maestro de Reconstrucción y Transformación Nacional (PMRTN) y la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP) son indicativos de la importancia concedida al tema de la tenencia de tierras. El PMRTN, cuyo objetivo primordial es la protección de los recursos naturales de las cuencas hidrográficas, asocia la tenencia de la tierra con la regulación de su uso. La ERP, por su parte, contempla el acceso a la tierra y su titulación por parte de la población pobre como factores clave para la creación de oportunidades y el empoderamiento de la población. Constituyen asimismo una prioridad los sistemas de información de la propiedad (SURE y SINIT), que desempeñan una función importante al facilitar datos sobre las características físicas de los suelos y los derechos sobre la tierra constituidos y registrados.

Vulnerabilidad y desastres naturales

Perfil territorial y agroecológico de Honduras

El perfil territorial y agroecológico de Honduras es el más variado de la región centroamericana. El 61 por ciento de la superficie del país está constituido por montañas escarpadas, con pendientes de más del 40 por ciento y, tras largos años de uso incontrolado, predominan los suelos inestables con una marcada erosión: más del 60 por ciento se encuentra en situación de riesgo de deslizamiento. La costa septentrional, por su parte, está expuesta a sistemas tropicales que se traducen en inundaciones. Tan solo algo más del 15 por ciento de la superficie del país son tierras cultivables. Honduras carece además de los ricos suelos volcánicos de las regiones vecinas. Por ello muchas familias rurales de Honduras conducen una existencia marginal en las laderas degradadas del interior montañoso del país.

La dinámica hídrica de Honduras marca también dos realidades diferenciadas y altamente contrastantes: la vertiente húmeda y la seca. La primera desemboca en el mar Caribe y se caracteriza por un flujo hídrico considerable, con un promedio anual de precipitaciones de 2 500 mm. Las condiciones de humedad han propiciado la producción primaria de banano y palma africana, así como las actividades pecuarias y turísticas.

Es una región vulnerable a tormentas tropicales y huracanes. La vertiente seca, ubicada en el sur, desemboca en el océano Pacífico. En ella las condiciones climáticas secas y las prácticas productivas (algodón, granos básicos, cultivo de melón y sandía, ganadería extensiva y cría de camarón) han provocado la reducción de la cobertura boscosa y una marcada erosión de los suelos, haciendo de la región un territorio propenso a la amenaza de la sequía.

El mapa de riesgos derivados de las condiciones agroecológicas pone así de relieve tres elementos principales: un pronunciado riesgo de sequía y deslizamientos en la vertiente pacífica, un riesgo más acentuado de inundaciones causadas por sistemas tropicales en la zona de la cuenca del Caribe y un corredor central montañoso densamente poblado, con marcada erosión y mayores riesgos de deslizamientos.

« Un enfoque que fortalezca la capacidad de las comunidades para afrontar los desastres naturales exige reforzar la resiliencia: resistir y absorber las amenazas y recuperarse de su impacto preservando las estructuras y funciones básicas. Y para ello es fundamental contar con derechos de la tierra reconocidos y registrados. »



©FAO/L. Demareis

Los factores humanos

Los actuales patrones de uso de la tierra y desarrollo agrícola son el reflejo de medio siglo de funcionamiento de un modelo económico que ha concedido prioridad a las exportaciones agrícolas frente a la producción nacional de alimentos y al desarrollo de las comunidades rurales. La reforma agraria implementada en los años sesenta no avanzó al mismo ritmo que la tasa de crecimiento de la población y a mediados de los años ochenta el número de familias sin tierra era mayor que en el período previo a la reforma. En 1992, la Ley para la Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola puso fin a la reforma agraria, inaugurando un período de políticas neoliberales en materia de tierras.

Actualmente, el 90,7 por ciento de los productores poseen fincas de entre menos de 5 ha y 10 ha, las cuales abarcan el 28,1 por ciento de la superficie agrícola total, con una media de 2,4 ha por productor. Los medianos productores, con fincas de entre 10 y 50 ha y un promedio de 37,4 ha por productor, son el 8,1 por ciento y poseen el 38,7 por ciento del total de las tierras agrícolas. Los grandes productores, con

« La vulnerabilidad ante los desastres naturales está estrechamente enraizada con condiciones sociales, económicas y ambientales preexistentes. No puede abordarse la gestión del riesgo sin tener en cuenta estos factores y, más en concreto, las cuestiones relacionadas con la distribución, uso y tenencia de la tierra. »

fincas de más de 50 ha, son solo el 1,2 por ciento pero concentran en sus manos el 33,2 por ciento del total de la superficie de uso agrícola, con una media de casi 209 ha por unidad productiva (Gráfico 1). Se ha producido también (Gráfico 2) en las últimas décadas un fuerte incremento del número de unidades productivas de menos de 5 ha junto con un descenso del tamaño promedio de la unidad. Por el contrario, se ha registrado una disminución de las explotaciones



© FAO/G. Bizzi

de más de 50 ha con un aumento del promedio de tierra por unidad, lo que indica un acceso a la tierra muy limitado.

Los desastres naturales impactan así en un contexto de propiedad de la tierra concentrada en pocas manos y afectan de manera particularmente grave a una mayoría de pequeños agricultores que luchan por sobrevivir en laderas y tierras marginales. Siete de cada diez habitantes del medio rural son pobres.

El uso de la tierra

El 25,8 por ciento de la tierra bajo las diferentes formas de tenencia se destina a usos agrícolas. De este porcentaje, el 13,9 por ciento se destina a cultivos anuales y el 11,9 por ciento a cultivos permanentes. Las mejores tierras cultivables están destinadas a pastos naturales y la mayor parte se destinan a la ganadería extensiva.

Debido al acceso limitado a las unidades productivas y a los cambios en los usos agrícolas, muchos pequeños productores se han visto forzados a abandonar sus tierras y las tradicionales prácticas de barbecho. Por ello, muchas tierras agrícolas presentan un alto índice de degradación ecológica.

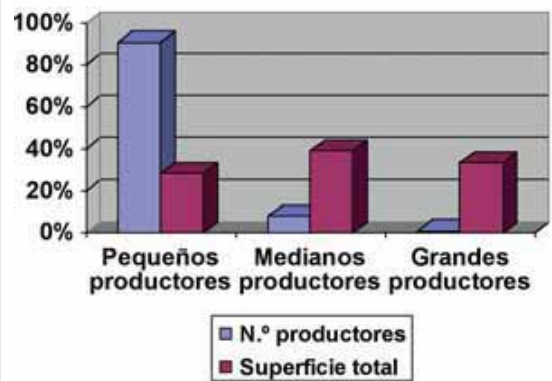
La tenencia de la tierra

Una de las variables más importantes para garantizar el desarrollo de las actividades productivas es el acceso a los activos y la seguridad de su posesión, en especial por lo que se refiere a los vinculados a la producción. En el caso de Honduras, dado el alto porcentaje de población rural, las cuestiones de tenencia de la tierra revisten una particular importancia. Las formas de tenencia de la tierra en las zonas afectadas por desastres son diversas, pero en general, la población que vive en tierras de alto riesgo no posee el dominio pleno de las tierras que ocupa.

La inseguridad de la tenencia

A pesar de que se están ejecutando programas finalizados a la titulación de tierras, como el Programa de Regularización Predial, la falta de seguridad en la tenencia sigue siendo uno de los problemas más complejos del país.

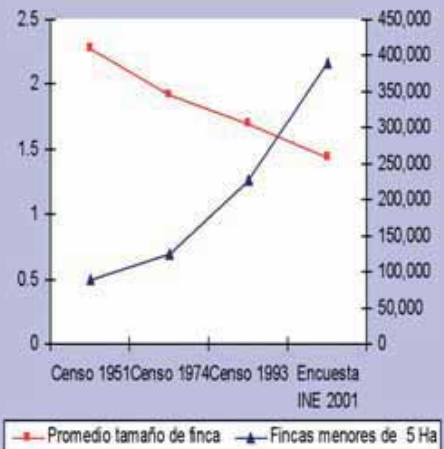
GRÁFICO 1
Distribución de la tierra agrícola



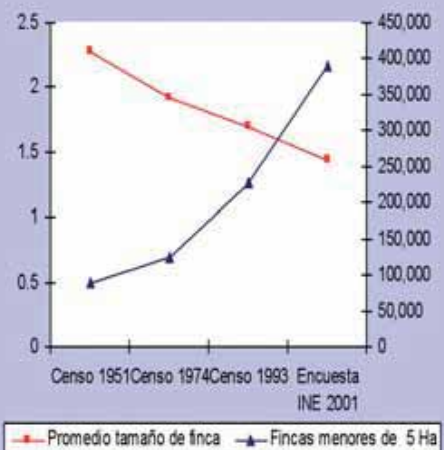
Fuente: FAO, Tenencia y desastres: retos y perspectivas. El caso de Honduras. Documento elaborado por la Carrera de Desarrollo Socioeconómico y Ambiente de Zamorano, 2008.

GRÁFICO 2
Cambios en el tamaño y número de explotaciones en fincas < 5 y >50 Ha. (1951-2001)

Tendencia del número y tamaño de unidades < a 5 Ha.



Tendencia del número y tamaño de unidades < a 5 Ha.



Fuente: FAO, 2008.

De la totalidad de la superficie nacional, solamente el 62,5 por ciento cuenta con dominio pleno, es decir los propietarios poseen la propiedad del bien con todos los derechos inherentes. Se estima que en el agro hondureño el 86 por ciento de las familias que tienen tierras en dominio pleno no las tienen registradas, lo que significa que el 70 por ciento de las propiedades del país no están inscritas en el Registro de la Propiedad. La falta de títulos definitivos de propiedad ha cerrado las vías de acceso al crédito, ha dado origen a conflictos agrarios, ha debilitado la propiedad privada en el sector rural y ha desestimado la inversión en el agro.

Marco jurídico y tenencia de la tierra

En Honduras existe un marco jurídico dual para la legalización de las tierras según estén situadas en los predios rurales o urbanos. El marco legal existente determina además que las propiedades del Estado y las tierras nacionales y/o ejidales reciban un tratamiento diferenciado respecto a las tierras de propiedad privada y a las de propiedad de comunidades indígenas y afrohondureñas.

« La causa principal de la deforestación es la expansión de la frontera agrícola, originada a su vez por la presión que ejercen el crecimiento demográfico, los cambios en los usos de la tierra, los programas de asentamiento y colonización, la distribución no equitativa de la tierra y los débiles sistemas de tenencia. »

Esta dualidad en la legalización de tierras rurales y urbanas, la multiplicidad de leyes de referencia y la recurrencia de desastres naturales que afectan a la tierra han sido algunas de las causas de que las políticas posteriores al huracán Mitch, como el Plan Maestro de Reconstrucción y Transformación Nacional y la Estrategia para la Reducción de la Pobreza, contemplen sólo puntualmente las cuestiones de tenencia. La complejidad de los procedimientos de formalización de los títulos de propiedad de la tierra y la ausencia



©FAO/G. Bizzarri



©FAO/G. Bizzari

de un marco legal unitario sobre la materia dificulta el registro de la propiedad y determina que las cuestiones de tenencia no queden contempladas de manera integral por las planes de políticas.

Derechos sobre la tierra y desastres naturales

Como consecuencia de los desastres naturales, las tierras pueden quedar afectadas por deslizamientos y derrumbes, escurrimiento y erosión acelerada, sedimentación de cauces y embalses e inundaciones de ríos. En el Código Civil de Honduras se establece el

procedimiento de adquisición de tierras mediante accesión del suelo como consecuencia de fenómenos naturales y los trámites judiciales para legalizar las tierras así adquiridas. Si bien las instituciones que han participado en las actividades de reconstrucción no han señalado situaciones en que se hayan visto afectados los derechos de propiedad, posesión y tenencia por causa de alteraciones provocadas por desastres, sí han reconocido el vacío legal existente, que deja a la iniciativa particular el recurso a las instancias judiciales para solucionar eventuales controversias.

Sistemas de información catastral

Los sistemas de información han avanzado, pero se enfrentan todavía a retos importantes. La cobertura catastral, realizada en la década de los años ochenta, abarca solo ocho de los 18 departamentos del país (Santa Bárbara, Copán, La Paz, Cortés, El Paraíso, Comayagua, Yoro y Atlántida). En la actualidad, en el marco del Programa Administrativo de Tierras de Honduras, financiado con fondos del Banco Mundial, se está poniendo al día la información y ampliando la cobertura a otros municipios. El sistema de información sobre la propiedad (SURE y SINIT) es también una prioridad.



Tenencia de la tierra y crédito

Tras el huracán Mitch se abordaron las consecuencias del desastre en los préstamos con garantía hipotecaria y el Gobierno de Honduras emitió varias leyes para aliviar la deuda y amortiguar los créditos, así como disposiciones para la readequación de deudas. Sin embargo, debido a la falta de titulación, al mayor riesgo asociado al sector agrícola frente a otras actividades productivas y a la falta de rentabilidad por la bajada de los precios agrícolas, la banca comercial no apoyó activamente la financiación de las actividades del sector. En la actualidad los bancos aplican un trato diferenciado a las garantías hipotecarias sobre predios urbanos y rurales, ya que consideran que los inmuebles urbanos son una mayor garantía.

Lecciones aprendidas

En 1998 el huracán Mitch marcó un punto de inflexión en la atención posterior a los desastres y la tenencia de la tierra. Este fenómeno, por un lado, puso al descubierto que todas las zonas de Honduras, tanto las rurales como las urbanas, estaban expuestas

« Los programas de reconstrucción podrían beneficiarse de políticas que reconocieran diferentes niveles de seguridad y distintos modelos culturales de tenencia de la tierra, tales como los sistemas de tenencia o propiedad comunitaria privada, que pueden suponer una alternativa a la propiedad individual. »

a los efectos de la amenaza hidrometeorológica y que la capacidad de respuesta del país estaba sujeta a la asistencia y apoyo externos. Por otro lado, si bien la atención directa a los problemas de tenencia de la tierra quedó limitada prácticamente a la readequación del crédito y la reubicación de los asentamientos, algunas acciones e intervenciones influyeron también en las cuestiones de acceso y tenencia de la tierra.

Sistemas de tenencia

En Honduras se reconoce la necesidad de un ordenamiento territorial adecuado para lograr un desarrollo sostenible, mitigar los desastres y reducir el riesgo, al desmotivar los asentamientos en zonas propensas a las amenazas.

Sin embargo, los esfuerzos de planificación no suelen pasar de meros ejercicios técnicos debido a las limitaciones de los sistemas de tenencia de la tierra y a la influencia política de los grandes propietarios de tierras.

La población pobre con un mayor grado de vulnerabilidad ante los desastres naturales suele carecer de títulos formales sobre la tierra y los esfuerzos finalizados a la titulación de tierras en situaciones post-desastre no han obtenido los resultados esperados.

Reasentamiento de desplazados de áreas urbanas

En las ciudades principales, como Tegucigalpa, la gran mayoría de personas que perdieron su hogar a causa del huracán Mitch eran pobres que vivían en asentamientos precarios de áreas urbanas marginales, localizados principalmente en laderas escarpadas y en zonas sujetas a inundaciones.

Tras el huracán, una serie de agencias humanitarias internacionales pusieron en marcha distintos proyectos de reasentamiento. A causa de la falta de propiedades y terrenos asequibles en el área urbana, buena parte de los proyectos tuvieron que ubicarse a considerable distancia del centro de la ciudad.

« Generar y difundir entre la población información suficiente y oportuna acerca de los riesgos que corren al regresar a las zonas afectadas y de sus derechos de tenencia sobre la tierra que han dejado o que están ocupando es un factor fundamental para una eficaz gestión del riesgo. »

Generar y difundir información

En las labores de reconstrucción de la era post-Mitch en Honduras, la cartografía integrada sobre vulnerabilidad y riesgo y los datos proporcionados por los sistemas de información geográfica pueden calificarse de impresionantes. Sin embargo, se estima que alrededor de un 30 por ciento de las personas que vivían en zonas de alto riesgo antes del huracán Mitch han vuelto a dichas zonas. Disponer de información geográfica adecuada no conduce, por tanto, forzosamente por sí solo a una mejor toma de decisiones ni a su cumplimiento.



©FAO/18967/G. Bizzari

EL PROYECTO CIUDAD ESPAÑA

El proyecto Ciudad España, un nuevo modelo de ciudad satélite, fue puesto en marcha por la Cruz Roja Internacional en cooperación con los gobiernos de Honduras, España, Estados Unidos de América, y la Cruz Roja Suiza para alojar a los desplazados por el huracán Mitch. Las viviendas se construyeron en las tierras proporcionadas por el Gobierno hondureño en una zona rural de colinas, a 32 km de Tegucigalpa. A pesar de que las casas están bien diseñadas y construidas y poseen todos los servicios necesarios como centro de salud, biblioteca y escuela, aproximadamente el 5 por ciento de los beneficiarios abandonó el proyecto y regresó a Tegucigalpa: muchos de los habitantes trabajan en la ciudad y la distancia entre los hogares y la fuente de ingresos representa un problema insalvable.

Fuente: Barnes y Riverstone. 2008. Exploring vulnerability and resilience in land tenure systems after hurricanes Mitch and Ivan, Universidad de Florida.

« Construir una comunidad no es sólo construir edificios y servicios. La viabilidad de los proyectos de reasentamiento debe necesariamente tomar en consideración la importancia sociocultural y económica de la tierra y exige, por tanto, la seguridad de su tenencia. »



©FAO/L. Demarees

RECONSTRUCCIÓN Y MODELO DE DESARROLLO

En el valle de Aguán, en el norte de Honduras, uno de los principales factores determinantes de la pobreza y la vulnerabilidad social es la desigual distribución de la tierra. Tras la disgregación de la mayor parte de las cooperativas agrícolas de la región, a principios de la década de 1990, tuvo lugar un proceso de creación de latifundios que dejó a muchas familias sin tierra.

En el año 2000, respaldadas por el movimiento de los CODEL que se había implantado en la región tras el huracán Mitch, 700 familias se unieron en el Movimiento Campesino de Aguán para abordar el problema del acceso de la tierra en la región. Aunque en la actualidad la cuestión sigue abierta, muchas de las familias del movimiento han recibido títulos sobre las tierras.

Fuente: Barnes y Riverstone. 2008. Exploring vulnerability and resilience in land tenure systems after hurricanes Mitch and Ivan, Universidad de Florida.

Desastres naturales y organizaciones de base: un nuevo modelo de desarrollo

Tras el huracán Mitch y, dados los conocidos casos de corrupción en la región de América Central relacionados con la gestión de los fondos de ayuda humanitaria, los donantes internacionales decidieron canalizar la ayuda a través de organizaciones no gubernamentales y religiosas. Algunos donantes decidieron además que para recibir los fondos de ayuda las comunidades debían organizarse en comités de desarrollo (CODEL) a fin de dar respuesta a sus necesidades mediante la participación popular. Los CODEL fueron asumiendo gradualmente funciones cada vez más importantes —desde recibir y organizar la distribución de la ayuda alimentaria o reparar y reconstruir los hogares hasta administrar los proyectos de agua potable y revisar la contabilidad de los entes gubernamentales municipales y locales— y siguieron creciendo en años sucesivos organizándose en redes más amplias.

El modelo de desarrollo y las prácticas agrícolas sostenibles

En Honduras, después de casi dos décadas de políticas neoliberales en materia de tierras, no se han registrado mejoras en los indicadores de concentración de las tierras y el número de campesinos sin tierra y de campesinos pobres en tierra ha aumentado. Entre los efectos del modelo de desarrollo actual cabe destacar el descenso de la seguridad alimentaria, una mayor dependencia de los alimentos importados, una creciente migración urbana y la degradación de las tierras agrícolas, factores todos ellos que contribuyen a aumentar la vulnerabilidad de los hogares rurales y los ecosistemas ante los desastres naturales.

« Los programas de respuesta y de reconstrucción en situaciones de desastre pueden constituir una oportunidad para lograr el empoderamiento de las comunidades y la buena gobernanza. »



©FAO/G. Bizzanti

Recientes estudios han demostrado que durante el huracán Mitch las tierras cultivadas con métodos agroecológicos en lugar de métodos tradicionales mostraron una mayor resiliencia ante las riadas y los corrimientos de tierras. Fomentar la adopción de métodos de cultivo ecológicos exige fomentar la seguridad en la tenencia de la tierra ya que estas prácticas suelen demandar el uso de una gran cantidad de mano de obra y la plantación de árboles y otros cultivos permanentes.

- Mejorar la normativa aplicable a las formas de propiedad, posesión y tenencia de la tierra.
- Incorporar en la propuesta de ley de SINAGER y en los planes municipales de gestión del riesgo las cuestiones relacionadas con el impacto de los desastres naturales en la tenencia de la tierra.
- Reducir la vulnerabilidad de la población rural ante los desastres naturales facilitando el acceso y la seguridad de la tenencia de la tierra y promoviendo la resiliencia de los sistemas y las comunidades.

Orientaciones estratégicas

- Dotar a los entes locales de mecanismos de acceso a la tierra en caso de desastres naturales a fin de resolver las situaciones donde el reasentamiento de la población sea la única alternativa.
- Elaborar una estrategia que contemple de forma integral el tema de la tenencia de tierra asociándolo con la variable riesgo.
- Someter a revisión el marco legal y de políticas a fin de incorporar en ellos el tema de los desastres naturales en relación con la tenencia de la tierra.

DESASTRES NATURALES Y TENENCIA DE LA TIERRA DIRECTORIO INSTITUCIONAL GOBIERNO DE HONDURAS

DESASTRES NATURALES

Comisión Permanente de Contingencias (COPECO)
Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal,
Áreas Protegidas y Vida Silvestre

TENENCIA DE LA TIERRA

Instituto Nacional Agrario (División de Titulación de Tierras, Departamento del Catastro, Registro Agrario)
Instituto de la Propiedad (Dirección General de Catastro y Geografía, Dirección General de Regularización Predial, Registro de la Propiedad Inmueble)



CONTACTO:

FAO. Unidad de Tenencia y Manejo de Tierras.
Sr. Paul Munro-Faure. Jefe.
Paul.Munro-Faure@fao.org
Sra. Adriana Herrera Garibay
Oficial de Tenencia de Tierras
Adriana.Herrera@fao.org

UN-HABITAT. Sección de Administración de la Tenencia y Propiedad de la Tierra
División de Vivienda.
Sra. Clarissa Augustinus. Jefe.
Clarissa.Augustinus@unhabitat.org

FAO EN HONDURAS

Representación de la FAO en Honduras
Correo electrónico:
FAO-HN@fao.org
www.fao.org/world/honduras/index.html